

LIC. ALAN ISAIAS MONTELON AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
P R E S E N T E.

En cumplimiento al artículo 29 Fracción XIV de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta pública, donde menciona “*Concursos para Ocupar Cargos Públicos*” se anexa la información correspondiente al 3er Trimestre que comprende un periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2024.

“Se informa que no se ha manejado ningún tipo de convocatoria o concurso para ocupar ningún tipo de puesto o cargo público hasta el momento”.

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ COL. 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024

C.P. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibí MLAC
20/11/2024
1:46 P.M.

C.c.p. Archivo/Pbb

“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima”.

